ADRES

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS.

PRIMER CUATRIMESTRE 2025

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS.

ADRES

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN

La gestión de riesgos es un pilar fundamental para la transparencia y la eficiencia en la administración de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud. En este sentido, la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos (OAPCR) cumple un rol estratégico al orientar y fortalecer los procesos internos de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), en cumplimiento de las disposiciones normativas y las mejores prácticas establecidas.

Este informe de gestión de riesgos correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2025 (enero - abril) presenta un análisis integral de las acciones realizadas para la mejora continua en la gestión de riesgos. Se detalla el seguimiento a los riesgos derivados de la ejecución del contrato 988/2023, el cual tiene como objeto la implementación del ERP[1], así como avances en el fortalecimiento de los controles internos, las novedades identificadas durante el período y las conclusiones clave derivadas de este análisis.

Además de cumplir con los lineamientos institucionales y regulatorios, este documento se constituye en un insumo estratégico para la toma de decisiones informadas. La capacidad de ADRES para anticipar, mitigar y gestionar los riesgos inherentes a sus operaciones es crucial para garantizar la protección de los recursos administrados y la continuidad de los servicios esenciales que benefician a la población.

A través de este informe, la Entidad reafirma su compromiso con la transparencia y la eficiencia en la gestión pública, promoviendo un enfoque proactivo en la administración del riesgo y la mejora de sus procesos internos.

[1] (Enterprise Resource Planning)

2. GESTIÓN DE RIESGOS.

En el marco de las funciones asignadas a la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos, conforme al Decreto 1429 de 2016 y además del acompañamiento metodológico brindado a los diferentes procesos en materia de gestión de riesgos, durante el I Cuatrimestre de 2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades conducentes a fortalecer la gestión del riesgo de la Entidad:

2.1 Identificación de riesgos

En el marco del acompañamiento realizado durante el primer cuatrimestre de 2025, y como resultado de varias mesas de trabajo desarrolladas junto al equipo del proceso de Validación, Liquidación y Reconocimiento (VALR), se identificó un nuevo riesgo asociado a la posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de terceros a cambio de influir en el reconocimiento de giros y/o realización de cobros indebidos en el régimen especial o de excepción. Esta situación fue analizada en detalle considerando su impacto potencial en la integridad y transparencia del proceso, y posteriormente incorporada en la matriz institucional de riesgos. La Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos brindó apoyo técnico en la caracterización del riesgo, la identificación de causas y consecuencias, y en la definición de controles existentes y medidas de tratamiento orientadas a su mitigación. Actualmente, el riesgo se encuentra en estado activo y bajo seguimiento, con acciones específicas dirigidas a reforzar los principios de ética pública.

2.2 Formalización del Modelo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento

En sesión adelantada el 13 de febrero de 2025, el Comité Institucional de Riesgos aprobó la documentación asociada a los subsistemas SICOF y SARLAFT.

2.3 Apropiación y Divulgación

Divulgación de piezas comunicativas a través de Sintonía, donde se busca generar apropiación conceptual en materia de gestión de riesgos.

A través del "Reportero ADRES" se divulgó información descriptiva asociada al Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)

y al Subsistema de Administración del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

Café de la Gestión para la implementación de herramientas para su debida diligencia, como la consulta de listas restrictivas, que permiten conocer a los terceros con los que interactúa la entidad. Estas listas contienen información sobre personas y entidades vinculadas a actividades sospechosas o ilícitas, contribuyendo así a la prevención de riesgos en el marco del GRC.

2.4 Monitoreo continuo y auditoría interna

Acompañamiento a los enlaces de proceso en el monitoreo a los controles de los riesgos en el primer cuatrimestre.

2.5 Actualización de documentación asociada a la gestión de riesgos

En el periodo sujeto al análisis del presente informe se actualizó y aprobó la siguiente documentación asociada a la gestión de riesgos:

- ✓ Manual SICOF
- ✓ Manual SARLAFT
- ✓ Formato de Conocimiento y Vinculación de Contrapartes y Terceros - Persona Jurídica URA
- ✓ Formato de Conocimiento y Vinculación de Contrapartes y Terceros - Persona Natural URA
- ✓ Formato de Conocimiento y Vinculación de Contrapartes y Terceros - Persona Jurídica UGG
- ✓ Formato de Conocimiento y Vinculación de Contrapartes y Terceros - Persona Natural UGG

2.6 Actividades adicionales

El 13 de febrero de 2025, en sesión del Comité Institucional de Gestión de Riesgos (CIR), se aprobó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), orientado a la prevención de riesgos de corrupción, opacidad y fraude, y se delegó su administración al Oficial de Cumplimiento. En la misma sesión, se aprobaron también los documentos del Subsistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), incluyendo el manual y la política, así como los documentos del Subsistema de riesgos de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF), compuestos por el manual, la política y la guía metodológica, en

cumplimiento de los lineamientos normativos y de integridad institucional.

Durante el primer cuatrimestre de 2025, los esfuerzos de la entidad estuvieron orientados principalmente a la implementación del nuevo sistema ERP – Oracle, un proceso de alto impacto transversal que afecta múltiples procesos estratégicos, misionales y de apoyo. Como medida preventiva frente a riesgos operacionales, financieros y tecnológicos, se llevaron a cabo múltiples pruebas funcionales e integrales antes del paso a producción. El acompañamiento técnico y metodológico de la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos (OAPCR), en su rol como segunda línea de defensa, fue clave para identificar, monitorear y mitigar riesgos críticos en los procesos más sensibles durante la etapa de transición. Gracias a este enfoque preventivo y coordinado, el nuevo ERP entró en operación el 1 de abril de 2025, y al cierre del cuatrimestre su implementación ha sido calificada como exitosa, sin registrarse afectaciones relevantes en la continuidad o calidad de los servicios institucionales.

En el marco de esta implementación, se han gestionado 66 riesgos y como resultado de su tratamiento tenemos 4 riesgos con definición de plan específico para fortalecer sus controles y estrategias de mitigación. Es importante anotar que este ejercicio se está adelantando semanalmente y que la Interventoría del contrato de implementación, se encuentra al frente de la verificación del desarrollo de esta gestión.

Tabla 1 – Mapa de calor riesgos del proyecto del ERP

Mapa de Calor Riesgo Residual					
PROBABILIDAD	**IMPACTO**				
	Insignificante	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
Raro	4	4	3	33	0
Improbable	0	0	8	0	0
Posible	0	2	1	7	0
Probable	0	0	0	4	0
Casi Seguro	0	0	0	0	0
Total	**4**	**6**	**12**	**44**	**0**

Fuente: Elaboración de interventoría del contrato

Dando continuidad a esta gestión, se mantiene el monitoreo activo de los procesos impactados por el cambio, en especial aquellos en los que aún no se ha culminado la evaluación integral de los efectos derivados de la transición tecnológica. La OAPCR continuará acompañando a las áreas responsables en la identificación de posibles desviaciones, ajustes operativos y oportunidades de mejora, con el fin de asegurar la estabilidad funcional del nuevo sistema y la adecuada gestión de los riesgos residuales.

3. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO GOBIERNO, RIESGO Y CUMPLIMIENTO – GRC.

La gestión de riesgos es un pilar fundamental en el fortalecimiento institucional de ADRES, garantizando transparencia, eficiencia y cumplimiento normativo. En este contexto, la transición a la implementación del modelo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC) en nuestra entidad ha permitido la articulación estratégica de procesos, facilitando la identificación, evaluación y mitigación de riesgos. A lo largo de este proceso, se han llevado a cabo diversas socializaciones con el objetivo de sensibilizar y capacitar a los equipos de trabajo sobre la importancia del modelo GRC, entre las que se destaca la socialización del Marco de Apetito de Riesgos en sesión del Comité Institucional de Riesgos.

La implementación del modelo GRC se ha venido adelantando en los tres componentes clave:

- **Gobierno:** Se viene trabajando en posicionar la gestión de riesgos como un elemento estratégico que requiere el involucramiento de los líderes de proceso y en ese sentido se han tenido sesiones específicas con ellos para socializar lo que se pretende desde su rol y responsabilidad.

- **Riesgo:** Se ha socializado el Marco de Apetito de Riesgos (MAR) con los miembros del Comité Institucional de Riesgos en sesión adelanta el 14 de abril, de igual manera, se presentó el Tablero de Control de los indicadores del MAR.

- **Cumplimiento:** Se viene trabajando en la actualización de la matriz de cumplimiento en materia de disposiciones normativas de la ADRES, para posterior a eso garantizar un adecuado cumplimiento normativo, asegurando la alineación con la legislación vigente y los estándares regulatorios aplicables. Se han establecido mecanismos de control que

permiten la detección temprana de posibles desviaciones, facilitando la toma de decisiones informada y la corrección de procesos.

En conclusión, la transición en la implementación del modelo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento ADRES ha representado un avance significativo en la consolidación de una gestión eficiente y transparente. Gracias a las socializaciones realizadas, se ha logrado una integración efectiva del modelo en la cultura organizacional, permitiendo una mayor resiliencia ante posibles riesgos. La continuidad en la capacitación y el seguimiento de indicadores clave serán fundamentales para garantizar la sostenibilidad y mejora continua del proceso.

3.1 RIESGOS EMERGENTES

La implementación del nuevo ERP ha generado la necesidad de actualizar los documentos de los procesos afectados por el cambio, asegurando su alineación con la nueva configuración tecnológica y operativa. En el desarrollo de esta tarea, se han identificado riesgos emergentes que no se encuentran incorporados en la matriz de riesgos actual, pero que podrían impactar la eficiencia, trazabilidad y seguridad de los procesos.

Como parte del enfoque basado en riesgos, estos hallazgos serán socializados con los equipos responsables de los procesos, con el fin de evaluar su pertinencia e incorporarlos en la matriz de riesgos, en caso de que el líder del proceso lo considere necesario.

3.1.1 Riesgos en el Proceso de Recaudo e Identificación de Fuentes (RIFU)

La transición al nuevo ERP ha revelado vulnerabilidades operativas y tecnológicas que pueden afectar la correcta identificación y registro de ingresos:

Riesgo de incompatibilidad o fallas en la integración del ERP con sistemas preexistentes: Posibles errores en la conciliación de datos entre MUI, REX y ERP, afectando la trazabilidad de los ingresos.

Riesgo de pérdida de datos o registros incorrectos en la migración: Inconsistencias derivadas de procesos de carga defectuosos o registros duplicados.

Riesgo de cambios en reglas de validación y parametrización que afecten la clasificación de ingresos: Ajustes no controlados que pueden generar registros erróneos o dificultades en la identificación de fuentes.

Riesgo de falta de capacitación o resistencia al cambio en el manejo del ERP: Posibles errores operativos por desconocimiento de la nueva plataforma.

Riesgo de aumento en partidas pendientes de identificar debido a ajustes en los flujos de registro: Impactos en la disponibilidad de recursos por acumulación de conceptos sin clasificación clara.

3.1.2 Riesgos en el Proceso de Gestión y Pago de Recursos (GEPR)

El nuevo ERP también ha generado desafíos en el pago y administración de recursos, lo que puede derivar en afectaciones operativas y financieras:

Riesgo de parametrización errónea en reglas de pago y liquidación: Posibles cálculos incorrectos que afecten desembolsos o cobros de intereses.

Riesgo de falta de trazabilidad en ajustes y devoluciones de pago: Nuevos formatos o procedimientos que pueden generar inconsistencias en el registro de compensaciones y devoluciones.

Riesgo de fallas en la conciliación automática de pagos: Incompatibilidades entre el ERP y sistemas auxiliares que generen registros financieros incorrectos.

Riesgo de brechas en seguridad de la información en el acceso y manipulación de datos financieros: Exposición de datos sensibles por fallas en nuevos controles de acceso.

Riesgo de sobrecarga operativa y demoras en la ejecución de pagos debido al ajuste en procedimientos: Adaptaciones que generen impactos en la oportunidad de desembolsos.

3.1.3 Próximos Pasos y Socialización

Para asegurar una gestión de riesgos efectiva, se han establecido las siguientes acciones:

- Socializar los riesgos emergentes con los equipos responsables de RIFU y GPR.

- Evaluar la pertinencia y mitigación de cada riesgo en el contexto del proceso.

- Establecer criterios para la incorporación en la matriz de riesgos, sujeto a aprobación del líder del proceso.

- Definir mecanismos de seguimiento para monitorear la evolución de estos riesgos.

3.2 RIESGOS OPERACIONALES

En el fortalecimiento a la gestión de riesgos operacionales se han adelantado algunas actividades, entre las que se encuentran:

Gestión y Pago de Recursos: Como parte de la implementación del nuevo ERP, se llevó a cabo una mesa de trabajo centrada en analizar el impacto del cambio tecnológico en el proceso de Gestión y Pago de Recursos (GPR). En esta sesión, además de identificar ajustes necesarios, se socializaron oportunidades de mejora en la documentación del proceso, con el objetivo de fortalecer la eficiencia y alineación de los procedimientos.
Actualmente, el proceso cuenta con 82 documentos registrados en el Sistema Integrado de Gestión, de los cuales 31 corresponden a formatos que no requerirán modificaciones. Los demás documentos han sido incluidos en un cronograma de actualización, que contará con el acompañamiento de la OAPCR para garantizar su adecuación a la nueva plataforma.
Sin embargo, la actualización documental no solo responde a la incorporación del ERP, sino también a la necesidad de optimizar la estructura documental del proceso. Se ha identificado la posibilidad de fusionar algunos procedimientos, eliminar documentos redundantes y consolidar una base documental más útil, práctica y estructurada, evitando la extensión innecesaria de información y facilitando su aplicación operativa.

Gestión Administrativa: Resultado de un análisis hecho a la caracterización del proceso se identificaron los siguientes riesgos que no han sido identificados pero que pueden estar asociados a la gestión administrativa:

- Retraso en el pago de arrendamientos, lo que podría generar pago de intereses (riesgo fiscal).
- Interrupción en los servicios de limpieza y vigilancia por retrasos en los pagos o fallas en la contratación o ejecución de los contratos.
- Daños en equipos o infraestructura administrativa por uso inadecuado o falta de mantenimiento.

- Errores en los contratos de servicios administrativos, que puedan generar hallazgos en auditorías.
- Omisión de requisitos de seguridad y salud en el trabajo (SST), afectando a colaboradores o visitantes.
- Mala gestión de proveedores que afecte la percepción de los funcionarios sobre los servicios de la entidad.
- Quejas por deficiencias en condiciones laborales, como espacios inadecuados o fallas en limpieza y cafetería.

Gestión de Riesgos para Proyectos: El equipo de riesgos brinda acompañamiento al proyecto del Sistema Integral de Auditoría (SIA). En las reuniones sostenidas con la gerencia del proyecto, se ha respaldado metodológicamente su estructuración, asegurando un enfoque sólido y coherente. Además, se ha adquirido el compromiso de realizar un seguimiento periódico durante la fase de ejecución para garantizar su correcta implementación.

3.3 RIESGOS DE CORRUPCIÓN

En la primera sesión del Comité Institucional de Riesgos, se aprobó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, el cual establece directrices para garantizar la conducta íntegra de los funcionarios y contratistas, reforzar los mecanismos de control y consolidar la cultura de transparencia dentro de la entidad. El director de la entidad expresó su respaldo a este programa e hizo un llamado a todos los colaboradores a conocerlo y aplicarlo en sus actividades diarias. Este compromiso busca fomentar un entorno en el que la prevención de la corrupción sea una responsabilidad compartida por todos los actores institucionales.

Por otra parte, con el objetivo de fortalecer la gestión preventiva y la conciencia sobre los riesgos, se ha desarrollado un Programa de Promoción de la Cultura de Riesgos, orientado a:

- Sensibilizar a funcionarios y contratistas sobre los riesgos asociados a prácticas no éticas y promover la toma de decisiones basadas en principios de integridad.
- Incorporar mecanismos de reporte y prevención temprana, permitiendo la identificación de alertas de riesgo antes de que puedan materializarse en afectaciones reales.
- Fortalecer la identificación de riesgos en procesos clave, asegurando que la gestión del riesgo no solo sea un cumplimiento normativo, sino una práctica integrada en la operación institucional.

- Desarrollar actividades de formación y acompañamiento, facilitando la apropiación de los principios del programa y promoviendo la mejora continua en la gestión de riesgos.

Para asegurar la implementación efectiva del programa y la mitigación de riesgos de corrupción, se han establecido acciones específicas para el próximo periodo.

3.4 RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Durante el primer cuatrimestre del 2025 se realizaron los respectivos reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) a través de la plataforma SIREL conforme a la información consolidada de las áreas frente a las señales de alertamiento. Del mismo modo, con la aprobación del Manual de SARLAFT, la Política SARLAFT y los lineamientos asociados en la primera sesión del Comité Institucional de Riesgos del año 2025, se da inicio a la etapa de identificación bajo la nueva metodología la cual consta de la realización de la sesión de trabajo "taller de riesgos" donde expertos líderes de diferentes procesos realizaron un ejercicio para determinar el perfil de riesgo inherente (es decir sin tener en cuenta los controles) de LAFT mediante el diligenciamiento guiado de una encuesta.

Se identifican 10 riesgos asociados a 16 causas diferentes donde su impacto y probabilidad fue valorada por los lideres en una zona inherente alta. Una vez obtenido el resultado, se realiza la revisión de los controles con los responsables de su ejecución y finalmente se obtiene el perfil completo de SARLAFT con el cual se podrá realizar el seguimiento y monitoreo de los controles.

Frente a la debida diligencia, se realizó la formalización de los formatos de SARLAFT con los cuales se dará paso al conocimiento del tercero persona natural o jurídica para la prevención de potenciales agentes que perjudiquen la reputación de la ADRES con su relacionamiento. Finalmente, se adelantó el proceso de mínima cuantía para el contrato del proveedor de listas de cumplimiento y se realizaron diferentes sensibilizaciones en la ADRES para la divulgación de los documentos aprobados y apropiación del tema de listas restrictivas.

3.5 RIESGOS FINANCIEROS

De acuerdo con el modelo GRC el cual se articula en el Marco de Apetito de Riesgos MAR cómo herramienta que estipula el apetito al riesgo que tendrá la ADRES en sus diferentes tipologías de riesgos incluyendo las asociadas a mercado, crédito y liquidez; se establecen manuales y políticas de riesgos

financieros que dictaminan esos lineamientos de seguimiento y control desde la segunda línea de defensa.

En línea con el rol de segunda línea de defensa de supervisión, control y cumplimiento se proyectan umbrales e indicadores dentro del MAR que fueron socializados en la segunda sesión del Comité Institucional de Riesgos CIR al igual que los manuales temporales elaborados por la DGRFS que fueron ajustados desde la OAPCR y que incluyen funciones del nuevo grupo de Gestión de Riesgos Financieros.

3.6 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

En este periodo se inicia la actualización de los activos de información por cada uno de los procesos con el fin de actualizar su valoración de criticidad, así como también la identificación de los datos sensibles. Adicionalmente, se define el plan de control operacional para la vigencia 2025 y el plan de gestión de riesgos de seguridad de la información. Estos documentos hacen parte del plan de seguridad de la información y se encuentran en proceso de aprobación documental.

3.7 CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

En este periodo se inicia la actualización del Análisis de impacto del negocio – BIA, revisando la valoración de las actividades de cada uno de los procedimientos de los 19 procesos de la Entidad

En esta actualización se están verificando los parámetros tolerancia a fallas de cada procedimiento, así como la definición de los tiempos de recuperación técnicos y operativos que garanticen la continuidad del negocio.

4. MONITOREO DE RIESGOS

Al respecto del monitoreo a los controles de los riesgos, en este periodo se presentó una contingencia en la herramienta EUREKA la cual soporta la ejecución de esta actividad; aspecto por el cual, desde la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos, otorgó una ampliación en el plazo para no afectar la oportunidad en la ejecución de e esta actividad.

Con corte al 30 de abril de 2025, la ADRES cuenta con 115 riesgos activos, asociados a los procesos, como se relaciona a continuación:

Tabla 2. Cantidad de riesgos por proceso.

Sigla	Proceso	Corrupción	Gestión	Seguridad de la información	Total
APTI	Arquitectura y Proyectos TIC	0	1	1	2
CEGE	Control y Evaluación de la Gestión	1	3	1	5
DIES	Direccionamiento Estratégico	1	2	1	4
GCON	Gestión de Contratación	1	1	1	3
GDOC	Gestión Documental	1	1	2	4
GEAD	Gestión Administrativa	1	1	3	5
GECO	Gestión de Comunicaciones	1	1	1	3
GEDO	Gestión de Desarrollo Organizacional	0	1	1	2
GEPR	Gestión y Pago de Recursos	3	4*	1	8
GETH	Gestión Estratégica de Talento Humano	2	3	4	9
GFIR	Gestión Financiera de Recursos	1	2	2	5
GJUR	Gestión Jurídica	3	5	1	9
GPAD	Gestión y Prevención de Asuntos Disciplinarios	1	1	3	5
GSCI	Gestión Servicio al Ciudadano	1	2	1	4
OFAS	Operaciones de fortalecimiento financiero para actores del Sistema de Salud	1	1	1	3
OSTI	Operación y Soporte a las TIC	2	2	4	8
RIFU	Recaudo e identificación de fuentes	1	3	1	5
VALR	Validación, liquidación y Reconocimiento	6	10	7	22
VERS	Verificaciones al reconocimiento de recursos del Sistema de Salud	2	3	3	8
Total		**28**	**47**	**40**	**115**

Fuente: Mapa de riesgos con corte a 30 de abril 2025 de la ADRES - EUREKA.

Nota*: Dentro de los 4 riesgos de gestión del proceso se encuentra 1 de crédito y 1 de liquidez, el riesgo de mercado no se encuentra activo.

Teniendo en cuenta la tabla anterior, se evidencia que a corte del 30 de abril la ADRES cuenta con 28 riesgos de corrupción, 47 de gestión y 40 de seguridad de la información para un total de 115 riesgos.

Los procesos realizaron el seguimiento cuatrimestral de los riesgos a través del monitoreo a los controles establecidos.

Tabla 3: Resumen de cantidad de riesgos y controles según el enfoque

Subsistema	Controles
Corrupción y LAFT	174
Gestión, Crédito, Liquidez y Mercado	336
Seguridad de la información	169
TOTAL	**679**

Fuente: Mapa de riesgos ADRES 2025 - EUREKA.

Para el primer cuatrimestre de 2025, se realizó el monitoreo a una muestra de los 679 controles de 115 riesgos que se gestionaron en la Entidad.

Con el objetivo de ampliar la información anterior, en la Tabla **N°5** se presenta un resumen del seguimiento realizado por los asesores de proceso de la Oficina de Planeación y Control de Riesgos, como segunda línea de defensa:

Al respecto del monitoreo a los controles de los riesgos, ejercicio realizado con una periodicidad cuatrimestral por la primera línea de defensa, es necesario mencionar que se tuvo una contingencia

Tabla 4: Seguimiento de la OAPCR a la gestión de los riesgos por proceso

Proceso	Diseño y ejecución de controles	Observaciones Asesor OAP
APTI - Arquitectura y Proyectos TIC	A la fecha del reporte del monitoreo, el proceso cuenta con dos (2) riesgos identificados: uno (1) de gestión y uno (1) de seguridad de la información. En el primer cuatrimestre de la vigencia 2025, se evidenció que el proceso reportó oportunamente el seguimiento de los controles; reportando la totalidad de estos, los cuales fueron registrados en la plataforma eureka en términos de acuerdo con lo planeado.	Se efectuó monitoreo oportuno por parte de los responsables de la gestión del riesgo de este proceso, no obstante se recomienda que en las evidencias cargadas; se pueda detallar la fecha de generación de los controles, con el fin de asegurar que se esté ejecutando de acuerdo con la periodicidad definida, al igual se recomienda que los pantallazos adjuntos evidencien el periodo monitoreado y no periodos anteriores al valorado, adicionalmente se sugiere fortalecer el análisis al estado de aplicación de los controles y finalmente se recomienda que el cargue de las evidencias se genere de manera ordenada, lo anterior con el fin de validar la coherencia de las evidencias cargadas vs las evidencias definidas en el control (ejemplo una carpeta que se llame Control 1 y dentro de esta las evidencias las cuales deben corresponder a las evidencias del control 1), lo anterior dado que no se encuentra coherencia entre las evidencias cargadas y las definidas en la ejecución del control (Ejemplo APTI-RG01 control de " Verificar especificaciones técnicas". la evidencia es un correo y no se encuentra en 13 evidencias cargadas el correo). Por otra parte, se recomienda que el proceso con la asesoría de la OAPCR genere una revisión de los riesgos con el fin de generar ajustes de acuerdo

Proceso	Diseño y ejecución de controles	Observaciones Asesor OAP
		con lineamientos Institucionales frente a la gestión de riesgos
GETH - Gestión Estratégica de Talento Humano	Para el I cuatrimestre del 2025 el proceso cuenta con 9 riesgos identificados, los cuales se dividen de la siguiente manera: 2 de corrupción, 3 de gestión y 4 de seguridad de la información. Se evidencia un reporte oportuno del monitoreo de los controles asociados a los riesgos; no obstante, en los riesgos GETH-RG07 y GETH-RG02 se identificó que, a pesar de contar con seis o más causas, únicamente se ha asociado un control. En los otros siete riesgos adicionales, se observa el mismo patrón consistente: existen múltiples causas asociadas (seis o más en varios casos) y un número muy limitado de controles por riesgo, siendo el riesgo con mayor cantidad de controles, a tan solo tres.	Se identificó un control existente denominado "Aprobar la nómina y/o prestaciones sociales liquidadas", lo cual no se considera un control efectivo, ya que dicha acción se limita a validar el resultado de un proceso sin garantizar la mitigación de los factores que originan el riesgo. Si la liquidación presenta errores, la simple aprobación no corrige ni previene su ocurrencia. Por lo anterior, se recomienda realizar una revisión de la matriz de riesgos del proceso, con especial énfasis en: La validación de las causas asociadas a cada riesgo, asegurando que sean específicas, claras y no redundantes. La identificación de controles efectivos, diferenciando acciones de control de simples procedimientos operativos o actividades de revisión sin poder preventivo o correctivo. La adecuada trazabilidad entre cada causa y su(s) control(es), garantizando que no existan causas sin respuesta de control.
GECO - Gestión de Comunicaciones	El proceso de gestión de comunicaciones cuenta con 3 riesgos, uno asociado a riesgo de gestión, otro correspondiente a riesgo de seguridad de la información y uno de corrupción. Los controles definidos se ajustan a la metodología definida en la ADRES. En el tercer cuatrimestre se efectuó monitoreo por parte del responsable de la gestión del riesgo de estos procesos, no obstante, se recomienda en el reporte de monitoreo de controles, generar un breve análisis de la aplicación del control y detallar cómo la aplicación del control mitiga la materialización del riesgo.	Las evidencias cargadas corresponden con lo definido en los controles documentados en los procedimientos y manuales de la Entidad.
GSCI - Gestión Servicio al Ciudadano	Para el I Cuatrimestre del 2025 el proceso cuenta con 4 riesgos identificados, los cuales se dividen de la siguiente manera: 1 de corrupción, 2 de gestión y 1 de seguridad de la información. En el periodo de análisis del presente informe se evidencia oportunidad en el registro y la	Como segunda línea se valida el monitoreo a los controles de los riesgos asociados al proceso, y se evidencia que se realizó dentro de los plazos establecidos.

Proceso	Diseño y ejecución de controles	Observaciones Asesor OAP
	ejecución de los controles definidos para los riesgos del proceso.	
DIES - Direccionamiento Estratégico	A la fecha de reporte del monitoreo de riesgos, el proceso tiene 4 riesgos identificados, 2 de gestión, 1 de corrupción y 1 de seguridad de la información. Los controles definidos responden a los lineamientos metodológicos para el diseño de estos, se evidencia la ejecución y reportes de forma adecuada y oportuna.	El proceso realizó seguimiento y monitoreo de forma adecuada a los controles definidos para cada uno de los riesgos.
GEDO - Gestión de Desarrollo Organizacional	A la fecha de reporte del monitoreo de riesgos, el proceso tiene 2 riesgos identificados, 1 de gestión y 1 de seguridad de la información. Los controles definidos responden a los lineamientos metodológicos para el diseño de estos, se evidencia la ejecución y reportes de forma adecuada y oportuna.	El proceso realizó seguimiento y monitoreo a los riesgos identificados de forma oportuna garantizando la ejecución de los puntos de control.
RIFU - Recaudo e identificación de fuentes	A la fecha de reporte del monitoreo, el proceso cuenta con cinco riesgos identificados: tres de gestión, uno de corrupción y uno de seguridad de la información. El proceso cuenta con 21 controles en Eureka, los cuales están asociados a los riesgos en 33 oportunidades. En el primer cuatrimestre de la vigencia 2025, se evidenció un cumplimiento del 100% frente a las acciones planeadas por ejecutar, las cuales fueron registradas en la plataforma EUREKA en términos, de acuerdo con lo planeado y generando una validación entre la coherencia de la información cargada y el entregable definido cumple a satisfacción.	Se evidencia que se ha realizado un reporte juicioso de los controles asociados a cada uno de los riesgos del proceso en el aplicativo EUREKA. Sin embargo, al realizar la verificación por parte del grupo de gestión de riesgos (segunda línea de defensa), no fue posible acceder a los enlaces donde se relacionan las evidencias de implementación y efectividad de dichos controles, lo cual limita el ejercicio de seguimiento y validación independiente.
VALR - Validación, liquidación y Reconocimiento	En el primer monitoreo cuatrimestral, efectuado de manera oportuna por la Dirección de Otras Prestaciones – DOP y la Dirección de Liquidaciones y Garantías – DL yG, se evidencia que los controles de los riesgos a cargo de esas direcciones están diseñados de acuerdo con los lineamientos	Durante el I cuatrimestre de 2025 el proceso realizó seguimiento y monitoreo a los riesgos y controles establecidos oportunamente, acatando las recomendaciones de la Oficina de Control Interno y de la Oficina Asesora de Planeación, sobre el reporte de las

Proceso	Diseño y ejecución de controles	Observaciones Asesor OAP
	establecidos y se han ejecutado de manera eficaz.	evidencias de cada uno de los controles.
GEPR - Gestión y Pago de Recursos	El proceso cuenta con 8 riesgos identificados: cuatro riesgos de gestión, tres de corrupción y un riesgo de seguridad de la información. el proceso de Gestión y Pago de Recursos tiene un alcance técnico amplio, estratégico y operativo, pero el mapa de riesgos actual parece quedarse corto frente a esa complejidad. En el primer cuatrimestre de la vigencia 2025, se evidenció un cumplimiento del 100% frente a las acciones planeadas por ejecutar, las cuales fueron registradas en la plataforma EUREKA en términos, de acuerdo con lo planeado y generando una validación entre la coherencia de la información cargada y el entregable definido cumple a satisfacción. El proceso registra un total de 35 controles en el aplicativo EUREKA, los cuales se encuentran asociados a los riesgos en 37 oportunidades. No obstante, se han identificado algunas dudas respecto a la pertinencia de ciertos controles, dado que no presentan una relación directa y evidente con la mitigación de riesgos específicos. En este sentido, se considera necesario realizar una prueba de recorrido que permita verificar su ejecución en el contexto operativo, con el fin de establecer si efectivamente cumplen funciones como controles de riesgo o si, por el contrario, corresponden a actividades operativas propias del proceso.	Se evidencia que en el primer cuatrimestre se realizó el reporte juicioso de los controles asociados a cada uno de los riesgos del proceso en el aplicativo EUREKA. Sin embargo, al realizar la verificación por parte del grupo de gestión de riesgos (segunda línea de defensa), no fue posible acceder a los enlaces donde se relacionan las evidencias de implementación y efectividad de dichos controles, lo cual limita el ejercicio de seguimiento y validación independiente. Se observa que existe una confusión entre actividades y controles en la documentación del procedimiento (ejemplo: GEPR-PR40 Procedimiento de vigencias futuras). Durante la revisión del procedimiento, se evidenció que algunas actividades están clasificadas como controles cuando, en realidad, corresponden a actividades operativas. Esta distinción es fundamental para una adecuada estructuración del procedimiento y para asegurar una gestión efectiva de los riesgos operacionales. Se sugiere revisar y ajustar la clasificación de las acciones descritas en los procedimientos del proceso, diferenciando claramente entre actividades y controles
VERS - Verificaciones al Reintegro de Recursos del SS	A la fecha de reporte del monitoreo de los riesgos, el proceso tiene 8 riesgos identificados, 2 de gestión, 3 de corrupción incluido uno de fraude y 3 de seguridad de la información. El proceso cuenta con 38 controles en Eureka, los cuales están asociados a los riesgos 65 veces. Los controles del proceso VERS responden a la metodología de diseño establecida y al manual actualizado por la ADRES, toda vez que tienen definido responsable, periodicidad, frecuencia, describen el propósito de su ejecución, las acciones a llevar a cabo ante	Durante el I cuatrimestre de 2025 el proceso realizó seguimiento y monitoreo a los riesgos y controles establecidos. Con relación al control denominado "acción de repetición se recomienda desvincular esa actividad ya que no constituye un control en sí mismo, sino más bien una obligación de la entidad de repetir contra el funcionario cuya conducta dolosa o gravemente culposa haya generado una responsabilidad patrimonial para la entidad, tal como lo establece el segundo inciso del artículo 90 de la normativa superior.

Proceso	Diseño y ejecución de controles	Observaciones Asesor OAP
	desviaciones y cuentan con las evidencias respectivas. Conforme al monitoreo realizado por parte de la DLyG y la DOP se identifica que no se han materializado los riesgos, por lo que se concluye que los controles son adecuados y han ayudado a mitigar su materialización.	Se trata de una acción destinada a mitigar el impacto económico para la ADRES derivado de la materialización de condenas en las cuales la entidad es llamada a responder, no obstante, iniciar una acción de repetición no garantiza la recuperación de los fondos que se tuvieron que pagar por la condena.
OFAS - Operaciones al Fortalecimiento de Actores del Sector	Durante el I Cuatrimestre de 2025 no se ha reportado materialización de ningún riesgo de este proceso. El proceso cuenta con 3 riesgos identificados, los cuales se dividen de la siguiente manera: 1 de corrupción, 1 de gestión y 1 de seguridad de la información. Los controles cuentan con los elementos definidos ya que cuentan con responsable, periodicidad, frecuencia, describen el propósito de su ejecución, las acciones a llevar a cabo ante desviaciones y cuentan con las evidencias respectivas.	Se realiza el monitoreo a los controles de los riesgos asociados al proceso, de forma oportuna por parte del responsable de la gestión del riesgo.
GFIR - Gestión Financiera de Recursos	Durante el I Cuatrimestre de 2025 no se ha reportado materialización de ningún riesgo de este proceso. El proceso cuenta con 5 riesgos identificados, los cuales se dividen de la siguiente manera: 1 de corrupción, 2 de gestión y 2 de seguridad de la información. Los controles cuentan con los elementos definidos en la guía del DAFP ya que cuentan con responsable, periodicidad, frecuencia, describen el propósito de su ejecución, las acciones a llevar a cabo ante desviaciones y cuentan con las evidencias respectivas.	Se realiza el monitoreo conforme a los plazos establecidos en los lineamientos de la ADRES. Se evidencia que los documentos relacionados sirven de constancia de la ejecución de los controles.
GCON - Gestión de Contratación	A corte del I Cuatrimestre de 2025 el proceso cuenta con los siguientes riesgos: 1 Riesgo de gestión, 1 corrupción y 1 de seguridad de la información. Se evidencia que se tuvo en cuenta la recomendación brindada en anteriores seguimientos dado que se organizó la información para facilitar el seguimiento.	El proceso generó un oportuno monitoreo a los controles de los riesgos del proceso, se adjunta un muestreo de aplicación de estos y se adjuntan los soportes o evidencia que dan cuenta de las acciones implementadas para evitar su materialización.
GJUR - Gestión Jurídica	Durante el I Cuatrimestre de 2025 no se ha reportado materialización de ningún riesgo de este proceso. El proceso cuenta con 9 riesgos identificados, los cuales se dividen de la siguiente manera: 3 de corrupción, 5 de gestión y 1 de seguridad de la información. Se evidencia que el riesgo GJUR-RG01 cuenta con 5 causas y un control que impacta la causa 2; sin embargo, el control no se	Se realiza el monitoreo a los controles de los riesgos asociados al proceso, de forma oportuna por parte del responsable de la gestión del riesgo. Se recomienda realizar una revisión de la matriz de riesgos del proceso, con especial énfasis en:

Proceso	Diseño y ejecución de controles	Observaciones Asesor OAP
	encuentra descrito ni cuenta con responsable, periodicidad o evidencia.	El fortalecimiento controles efectivos, diferenciando acciones de control de simples procedimientos operativos o actividades de revisión sin poder preventivo o correctivo. La adecuada trazabilidad entre cada causa y sus controles, garantizando que no existan causas sin control asociado.
GEAD - Gestión Administrativa	Para el I Cuatrimestre del 2025 el proceso cuenta con 5 riesgos identificados, los cuales se dividen de la siguiente manera: 1 de corrupción, 1 de gestión y 3 de seguridad de la información. Se evidencia que los controles definidos para el proceso de gestión administrativa cuentan con los lineamientos definidos, sin embargo, se recomienda tener en cuenta la organización de la información a la hora de realizar el monitoreo y facilitar el seguimiento. En el mismo sentido, compartir el enlace de la carpeta relacionada con la actividad.	En el I cuatrimestre de 2025 el proceso realizó seguimiento y monitoreo conforme a lo definidos en los lineamientos institucionales.
GDOC - Gestión Documental	A fecha de corte del I Cuatrimestre de 2025, el proceso cuenta con 4 riesgos identificados: 2 de corrupción, 1 de gestión y 1 de seguridad de la información. Se verificó que los controles definidos por el proceso cumplieran con los criterios establecidos y no se presentó materialización del riesgo lo que constata la efectividad de estos. Por otra parte, se evidencia registro oportuno en cada uno de los controles y las evidencias certifican la realización de cada una de las actividades establecidas.	Se evidencia reporte oportuno del monitoreo de los riesgos y de la ejecución de los controles junto con las evidencias adecuadas que garantizan la trazabilidad. se recomienda tener en cuenta las acciones fijadas que se encuentran en desarrollo para el fortalecimiento de los riesgos y revisar la pertinencia de definir acciones de fortalecimiento para que se ejecuten en la presente vigencia.
GPAD - Gestión y Prevención de Asuntos Disciplinarios	Para el I Cuatrimestre de 2025 el proceso cuenta con 5 riesgos identificados, de la siguiente manera: 1 de corrupción, 1 de gestión y 3 de Seguridad de la información. Se verifican los controles definidos por el proceso, estos cumplen con los criterios fijados y son efectivos en la medida que no se	En el I Cuatrimestre del 2025 se evidencia reporte oportuno del monitoreo de los riesgos y de la ejecución de los controles, sin embargo, algunos de estos tienen faltantes en evidencias adecuadas que garanticen la trazabilidad.

Proceso	Diseño y ejecución de controles	Observaciones Asesor OAP
	presentó materialización del riesgo. Se sugiere adjuntar las evidencias que sirvan como soporte para constatar la ejecución del control.	
OSTI - Operación y Soporte a las TIC	El proceso cuenta con 8 riesgos identificados entre riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información; de acuerdo con seguimiento generado al primer cuatrimestre de la vigencia 2025. Se evidenció que el proceso reportó oportunamente el seguimiento de los controles; reportando la totalidad de estos, los cuales fueron registrados en la plataforma eureka en términos de acuerdo con lo planeado. Los controles definidos en el proceso de Soporte y Operaciones TICs, responden a los lineamientos definidos definido por la Guía de Gestión de Riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública, dado que cuentan con un responsable para su ejecución, cuentan con una periodicidad definida, cuentan con el propósito de su ejecución, cuentan con sus respectivas evidencias de ejecución; y a la fecha no se han materializado, no obstante es necesario que en el seguimiento generado por la primera línea de defensa, se indique dentro del reporte si el riesgo se materializó o no en el periodo objeto de seguimiento.	Se efectuó monitoreo oportuno por parte de los responsable de la gestión del riesgo de este proceso, no obstante se recomienda que en las evidencias cargadas; se pueda detallar la fecha de monitoreo por parte del proceso con el fin de asegurar que se esté ejecutando de acuerdo con la periodicidad definida, adicionalmente se sugiere fortalecer el análisis al estado de aplicación de los controles, cargar las evidencias de manera organizada e incluir si para el periodo de seguimiento se materializó o no el riesgo. Finalmente, desde la OAPCR se recomienda validar que las evidencias cargadas correspondan con las definidas en el control; lo anterior ya que de acuerdo con muestreo generado al riesgo (OSTI-RG01) control de "Validar los usuarios que tienen permisos" la evidencia definida en el control es un correo electrónico o informe mensual de control de acceso y la evidencia que se adjunta es un pantallazo, no corresponde de acuerdo con lo definido. Por otra parte, se recomienda que el proceso con la asesoría de la OAPCR generé una revisión de los riesgos con el fin de generar ajustes de acuerdo con lineamientos Institucionales frente a la gestión de riesgos.
CEGE - Control y Evaluación de la Gestión	El proceso cuenta con 5 riesgos identificados entre riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información. Frente a la valoración de los controles se puede identificar que cumplen con la metodología impartida por el DAFP ya que a la fecha no se han materializado y estos cuentan con: i) un responsable, III) cuentan con periodicidad definida, III) cuentan con el propósito de su ejecución IV) cuentan con las evidencias respectivas.	En el I cuatrimestre el proceso realizó seguimiento y monitoreo extemporáneo por lo cual se recomienda tener en cuenta la periodicidad definida.

Fuente: Mapa de riesgos de la ADRES – Elaboración de la OAPCR

5. MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS

Entre enero y abril de 2025, la ADRES ha logrado evitar la materialización de riesgos, reflejando una gestión proactiva y efectiva. La entidad ha implementado medidas precisas para identificar, evaluar y mitigar amenazas potenciales, garantizando así un entorno operativo estable. La vigilancia constante y el monitoreo sistemático han sido clave para prevenir cualquier impacto negativo en su operación y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

La gestión eficiente de riesgos ha permitido una respuesta ágil y efectiva frente a desafíos emergentes. Los controles internos y procedimientos establecidos han demostrado ser sólidos para anticipar y manejar posibles contingencias, evitando así consecuencias que podrían comprometer la eficiencia operativa y el cumplimiento normativo de la ADRES.

En conclusión, a pesar de un entorno regulatorio dinámico y posibles modificaciones legislativas en el sistema de salud, la ADRES ha mantenido su estabilidad operativa. La adopción de prácticas de gestión de riesgos fortalecidas y la ejecución de planes de mejora derivados de auditorías previas han sido fundamentales para garantizar una administración eficaz de los riesgos, minimizando su impacto potencial en la entidad. Este enfoque preventivo y adaptativo ha resultado clave para proteger los recursos y asegurar el cumplimiento de las responsabilidades institucionales.

Cordialmente,

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS
Equipo de Riesgos

Elaboró:
Jemnyn Pardo C. – Contratista OAPCR
Deissy Pulido Rosas – Contratista OAPCR
Rodolfo Oswaldo Uribe – Asesor OAPCR
Jaime Castro Ramírez – Gestor de Operaciones OAPCR